

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	MASTIL METALICO PARA IZA DE BANDERA H = 4 m
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-MET-002



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la provisión y colocado de un mástil metálico para iza de bandera de 4m de altura, de acuerdo a lo especificado en planos y/o conforme instrucción del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES.-

ARENA CORRIENTE

CEMENTO IP - 30

GRAVA COMUN

PIEZAS ESPECIALES

TUBERIA FG 2½"

TUBERIA FG 2"

TUBERIA FG 3"

PINTURA ANTICORROSIVA (FOSFATO DE ZINC)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Las tuberías de F.G. de 2, 2 ½, 3" deberán ser nuevas y estar libres de oxidaciones.

El cemento será tipo IP-30 y deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

Cualquier material, que a juicio del Supervisor de Obra, sea inadecuado para el trabajo de empiedre, será rechazado.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

La colocación se ceñirá estrictamente a los planos de detalle y a las instrucciones escritas por el Supervisor de Obra.

Inicialmente se verificara el nivel de excavación.

HORMIGON

El hormigón se utilizara para empotrar el mástil, la mezcla deberá tener una dosificación de relación 1:2:3

El hormigón se compactará mediante barretas o varillas de fierro.

El dado de fundación deberá tener las siguientes dimensiones como mínimo 0.4x0.4x0.4 m

Se rechazará toda mezcla que tenga 30 minutos o más a partir del momento de mezclado. Las características del hormigón deberán asegurar la trabajabilidad y manipulación de masas homogéneas, densas y uniformes.

El hormigón se debe compactar de tal modo que se eliminen las burbujas de aire y espacios vacios.

MASTIL

Se colocarán las tuberías de F.G. de forma continua hasta cumplir con la altura estipulada en planos, estas tuberías serán colocadas de forma decreciente, soldadas adecuadamente.

Previo al colocado el mástil debe recibir dos manos de pintura anticorrosiva.

4. MEDICIÓN

El colocado de mástil metálico para iza de bandera de 4 m de alto será medido por pieza (Pza), correctamente colocado y aprobado por el supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.